**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ**

# CONTRATO DE PRÉSTAMO N°4959/OC-PE

## INVITACIÓN PÚBLICA

Esta invitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, de fecha 21 de julio de 2021.

La República del Perú ha suscrito el Contrato de Préstamo N° 4959/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos correspondientes a la Consultoría Individual – ANALISTA PROGRAMADOR (08)

La Unidad Ejecutora N° 002: Unidad de Coordinación de Proyectos del Poder Judicial, a través del Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú, invita a los consultores elegibles a presentar expresión de interés para:

|  |  |
| --- | --- |
| **PROCESO** | **OBJETO** |
| CI N° 074-2024-PEJEP-PJ-BID | ANALISTA PROGRAMADOR (08) |

El postulante será seleccionado conforme a lo establecido en las “Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 (mayo de 2019), y está abierta a todos los postulantes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.

En el siguiente link <https://www.gob.pe/es/i/6161350> encontrarán los formatos de hoja de vida, carta de presentación de expresión de interés y términos de referencia, los que podrán descargar a partir del día siguiente de la publicación.

Los consultores interesados en participar en el presente proceso, **deberán presentar los formularios**, vía electrónica, en los plazos establecidos, al correo indicado en la parte final del presente aviso, debiendo colocar en el asunto el proceso al cual se presentan.

El cronograma para la presente convocatoria es la siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **FECHA, HORA LOCAL** |
| Convocatoria | **10/11/2024** |
| Fecha de presentación de expresiones de interés | **Hasta las 15:00 horas del día 14/11/2024** |

Ante cualquier inquietud, puede contactarse con el Programa por los siguientes medios:

**Programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú**

**Correo electrónico: contratacionespejep@pj.gob.pe**